



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL



REF: **APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
CIPRODES CÍRCULO PROTECCIÓN Y DEFENSA DE
LA SEXUALIDAD
SAN FELIPE**

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO**

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 7133

SANTIAGO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010

NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: La Ley Nº 19862 del 2003; la Ley de Presupuesto vigente; el D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (I) Nº 1.022, de 1996; el D.S. (I) Nº 10 de 1.999; el D.S. (I) Nº 1136 de 2001; la Res. Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; y la Res. Nº 1600 del año 2008 de la Contraloría General de la República,

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON**

RESUELVO

RECEPCION

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.33.01.995):

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
057014320193	ADQUISICIÓN DE COCINA PARA LA CAPACITACIÓN EN REPOSTERÍA Y BANQUETERÍA DIRIGIDO A JEFAS DE HOGAR	239.990-
	(CIPRODES CÍRCULO PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LA SEXUALIDAD)	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso Nº 2 del artículo Nº 12 del D.S. Nº 3860 al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Agustinas 1235, piso 5, Santiago.

REFRENDACION

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		



RODRIGO ULLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

[Handwritten signatures and stamps]

JOHN BARRA NOSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Interior

9402369